Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, **05 de octubre de 2022**

VISTO el Expediente MECCT-E-42886-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos descartables utilizados para llevar adelante actividades en el marco del "Mes de las Infancias" y destinados al Taller de Cocina que funciona actualmente en el Centro Cultural Yaganes, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Que en orden N° 52 obra la Resolución Ss.A. N° 656/2022, mediante la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa N° 110/22 – RAF 107, Segundo Llamado de la Contratación Directa N° 99/22 – RAF 107.

Que vista y analizada la oferta recibida, a través de la Nota obrante a orden N° 72 el área requirente recomendó pre-adjudicar la Contratación Directa N° 110/22 – RAF 107, en los renglones N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12 , N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19 y N° 20, a la firma "FRANCO, NORBERTO OSCAR"- C.U.I.T. N° 23-13800167-9, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 00/100 ($ 451.132,00); por ajustarse a lo requerido y por resultar ser una oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que vencido el plazo para la recepción de ofertas, y no habiéndose recepcionado propuestas respecto a los renglones N° 1, N° 2, N° 21, N° 22 y N° 23, resulta procedente declararlos desiertos.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los Fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del presente acto administrativo, por medio del cual se aprueba el procedimiento y se adjudica la Contratación Directa N° 110/22-RAF 107.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en lasLeyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 05/22-Anexo I, N° 4539/19, N° 2788/21-Anexo I, y N° 2377/2022.

Por ello:

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa Nº 110/22– RAF 107, referente a la adquisición de insumos descartables utilizados para llevar adelante actividades en el marco del "Mes de las Infancias" y destinados al Taller de Cocina que funciona actualmente en el Centro Cultural Yaganes, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en los renglones N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12 , N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19 y N° 20, a la firma "FRANCO, NORBERTO OSCAR"- C.U.I.T. N° 23-13800167-9, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 00/100 ($ 451.132,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Declarar desiertos los renglones N° 1, N° 2, N° 21, N° 22 y N° 23 de la Contratación Directa N° 110/22 – RAF 107. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección Financiera y Contable Cultura, dependiente de la Subdirección General de Administración Financiera Cultura, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 5°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será afrontado a través de los Fondos del Tesoro Provincial.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7092UG - U.G.C. UC7022, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° **1306** /2022.-

ARROYO
Mariángeles

Firmado digitalmente por ARROYO Mariángeles
Fecha: 2022.10.05 16:32:54 -03'00'